Informe N°:	**4**	**Fecha presentación:**	**31/07/2025**	**Tipo de informe:**	**Parcial:**	**x**	**Final:**	
Contrato N°:	**GN 2377-2025**	**Modificatorio N°:**	**N/A**	**Periodo del informe:**	**DEL MES DE JULIO DE 2025**			
Contratista:	**RONALD ARTURO RUIZ CADENA**			**Cedula N°:**	**5.207.086**			
Objeto:	**Prestación de servicios profesionales para realizar el apoyo a la supervisión del convenio derivado del proyecto denominado: "FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL FORTALECIMIENTO DE NECESIDADES ESTRATÉGICAS DE CTeI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO", Conforme a lo dispuesto en el convenio No. 1091-2018, Celebrado entre el DEPARTAMENTO DE NARIÑO y CEIBA.**							

ACTIVIDADES GENERALES EJECUTADAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES EJECUTADAS** (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	**EVIDENCIA VERIFICABLE** (Referir los soportes y su ubicación)
1. Apoyar en la verificación de los datos técnicos, administrativos, y financieros, reportados en los informes trimestrales de ejecución presentados por parte del operador, con el fin de soportar de forma acertada y completa la información que maneja el supervisor del proyecto.	Para el mes de julio, se continuo con el seguimiento, análisis y verificación de los datos técnicos, administrativos y financieros, correspondientes a la ejecución proyecto BECATE, correspondientes al segundo trimestre (abril, mayo y junio), suministrados desde la Fundación CEIBA, lo anterior teniendo como fuentes de información los documentos y bases de datos durante el mes en mención.	https://drive.google.com/drive/folders/1zJOL5qK-nNaoCSxZIecv_-PRxwpFAUQ6?usp=sharing
2. Apoyar en la realización de los informes a la supervisión del convenio 1091 del 2018 suscrito entre el Departamento de Nariño y Ceiba, de acuerdo a los avances técnicos, administrativos, jurídicos y financieros.	Para el mes de julio, se reportaron los avances del segundo trimestre (abril, mayo y junio), enviados desde la Fundación CEIBA, y se realizó continuamente la verificación oportuna de los compromisos adquiridos entre el Equipo de Supervisión de la Gobernación de Nariño y la Coordinación CEIBA, para la ejecución del proyecto BECATE.	https://drive.google.com/drive/folders/1zJOL5qK-nNaoCSxZIecv_-PRxwpFAUQ6?usp=sharing

3. Coadyuvar en el registro de la información del proyecto en la plataforma tecnológica de seguimiento y gestión de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, - GESPROY-, conforme a los informes trimestrales de ejecución reportados por el operador y consolidados por la supervisión.	Para el mes de Julio, se realizó esta actividad teniendo en cuenta la documentación enviada desde la Fundación CEIBA, correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio), lo anterior como insumos para consolidar la matriz de ejecución financiera del proyecto: BECATE, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en cuanto al diligenciamiento y envió oportuno de la información del proyecto en la plataforma tecnológica de seguimiento y gestión de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, - GESPROY.	https://drive.google.com/drive/folders/1zJOL5qK-nNaoCSxZIecv_-PRxwpFAUQ6?usp=sharing
4. Apoyar en el desarrollo del análisis del proyecto con la información consolidada en la fuente de información GESPROY-SGR, aplicando la normatividad referente al SGR y el Estatuto Anticorrupción, proponiendo situaciones de mejora sobre la consolidación de la información y gestión de recursos, con la finalidad de mantener informada a la Gobernación de Nariño y evitar procesos no debidos.	Durante el mes de Julio, se cumplió con la actividad con la información suministrada por la Fundación CEIBA, respecto a la ejecución del proyecto BECATE, correspondiente al segundo trimestre 2025 (abril, mayo y junio), aplicando la normatividad y los requerimientos al Sistema General de Regalías y el Estatuto Anti corrupción.	https://drive.google.com/drive/folders/1zJOL5qK-nNaoCSxZIecv_-PRxwpFAUQ6?usp=sharing
5. Apoyo en la focalización de situaciones, casos y alertas expuestas por los becarios, para que sean resueltas por parte del operador de manera oportuna y eficiente.	En el mes de Julio, se continuo realizando la revisión de los avances del convenio con Coordinador Juan David Castiblanco (Fundación CEIBA), con el fin de revisar la trazabilidad y el seguimiento oportuno al estado actual y las solicitudes correspondientes a los 111 becarios, lo anterior con el fin de conocer el avance del acercamiento frente al reporte de dudas o solicitudes por parte de los Becarios ante la Fundación, revisión y seguimiento de los casos particulares identificados por parte de los profesionales de supervisión y su reporte oportuna a la supervisión del contrato o convenio.	https://drive.google.com/drive/folders/1zJOL5qK-nNaoCSxZIecv_-PRxwpFAUQ6?usp=sharing
6.Brindar acompañamiento en las reuniones periódicas establecidas por el Comité Directivo como las reuniones	Para el mes de Julio se llevo a cabo reunión con el Coordinador del Convenio Juan David Castiblanco (Fundación CEIBA) y los profesionales encargados de dar continuidad al proceso de supervisión Ronald Ruiz Cadena y Richard Ruiz Caicedo, con el fin de realizar la trazabilidad de los casos puntuales de algunos beneficiarios del programa que requieren acompañamiento, una respuesta oportuna frente al estado actual de su condonación o prorrogas.	https://drive.google.com/drive/folders/1zJOL5qK-nNaoCSxZIecv_-PRxwpFAUQ6?usp=sharing

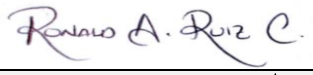
con el ejecutor del convenio. Llevar cronograma de las mesas de trabajo realizadas con los temas definidos.		
7. Acompañamiento a las mesas de trabajo programadas por el DNP, en el Departamento de Nariño para seguimiento a la ejecución del proyecto. Así mismo asistir a toda capacitación que sea planificada por el DNP en el Departamento, sobre todo en temas de manejo de la fuente de información GESPROY- SGR.	Esta obligación no se ejecutó en el mes de Julio, ya que no se ejecutaron mesas de trabajo por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	
8. Apoyo en diligenciar y verificar la información del seguimiento contractual consignada en la herramienta creada para la Secretaría TIC, Innovación Y Gobierno Abierto.	Para el mes de Julio se continuo con el diligenciamiento y análisis oportuno de la información suministrada por el operador: Fundación CEIBA, con el fin de solicitar los ajustes y aclaraciones pertinentes y oportunas de acuerdo con requerimientos de la supervisión y seguimiento contractual de la herramienta en Excel denominada “matriz de ejecución financiera”, creada por la Secretaria TIC, Innovación y Gobierno abierto con el fin de llevar la trazabilidad del proyecto: BECATE para el año en curso.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/15B2ReNYosEVlddRkFluHuV4D9zb59maT/edit?usp=sharing&ouid=114652977075318929250&rtpof=true&sd=true
9. Coadyuvar en el cumplimiento de obligaciones por del departamento con el fin de gestionar el desembolso de recursos de manera anual tal como se encuentra estipulado en el convenio 1091 del 2018 suscrito entre el Departamento de Nariño y Ceiba.	Se cumplió con las obligaciones contractuales y los requerimientos del supervisor del contrato oportunamente y a cabalidad, dando respuesta inmediata a las actividades o solicitudes por parte de la Secretaria Tics Innovación y Gobierno Abierto, dentro de la ejecución del convenio N° 1091-18 que se viene ejecutando entre el Departamento de Nariño y la Fundación CEIBA.	
10. Coadyuvar en la atención o respuesta a las peticiones de auditorías realizadas sobre el convenio por parte del DNP o alguno de los entes de control.	Para el mes de Julio se continuó dando respuesta a las solicitudes correspondientes al proyecto identificado con BPIN 2017000100028, denominado “FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL FORTALECIMIENTO DE NECESIDADES ESTRATÉGICAS DE CTEI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO", convenio N° 1091-18, celebrado entre el departamento de Nariño y el operador fundación CEIBA.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/15B2ReNYosEVlddRkFluHuV4D9zb59maT/edit?usp=sharing&ouid=114652977075318929250&rtpof=true&sd=true

11. Apoyar en general todas las actuaciones y actividades que sean necesarias para el buen desarrollo del convenio 1091 del 2018 suscrito entre el Departamento de Nariño y Ceiba a fin de lograr el desarrollo del proyecto "FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL FORTALECIMIENTO DE NECESIDADES ESTRATÉGICAS DE CTeI DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO".	Para el mes de Julio, se continuaron desarrollando a cabalidad cada una de las solicitudes realizadas por parte de la supervisión del contrato, dando continuidad al proceso de acuerdo con los lineamientos y requerimientos del proyecto, apoyo a la convocatoria y desarrollo del Comité Directivo No. 36 - Convenio 1091-18 Bécate.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/15B2ReNYosEVlddRkFluHuV4D9zb59maT/edit?usp=sharing&ouid=114652977075318929250&rtpof=true&sd=true

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

CONTRATISTA	FIRMA
RONALD ARTURO RUIZ CADENA CC 5.207.086	
VO.BO. SUPERVISOR	**FIRMA**
JONNATHAN RODRIGO HUERTAS SALAS SECRETARIO TIC INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO.	